

Barranquilla, 21 de noviembre del 2024

REFERENCIA: INFORME DE NOTIFICACIÓN

**SEÑOR
DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA
SECRETARIO**

PROCESO: ORDINARIO
RADICACIÓN: 2023-00357
DEMANDANTE: NELSON NICANOR NAVARRO NAVARRO
DEMANDADO: SOCIEDAD COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLFONDOS Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.

Por medio del presente me permito informarle que el día de hoy mediante el correo del juzgado, realicé el envío de notificación a **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. y ALLIANZ SEGUROS DE VIDA**, como **LLAMADA EN GARANTÍA**, dentro del proceso de la referencia.

LO ANTERIOR SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 2213 DEL 2022.

A continuación, anexo la o las constancias de envío

Atentamente,


ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA
CITADOR

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Juzgado 15 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:38 PM

Para Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

2 archivos adjuntos (416 KB)

08AutoAdmiteDemandaSubsanada.pdf; 20AutoAdmiteContestacoionLlamamientoGarantia.pdf;

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado 15 Laboral del Circuito - Barranquilla**

Barranquilla, 21 de noviembre de 2024

Señor(a)(es):

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co

REF: NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE DEMANDA 2023-00357

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	NELSON NICANOR NAVARRO NAVARRO
DEMANDADO:	SOCIEDAD COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLFONDOS Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
RADICACIÓN:	08001-31-05-015-2023-00357-00

Por medio del presente correo electrónico se le notifica el AUTO Admite Demanda de fecha 15 de marzo de 2024 y el AUTO de fecha 19 de noviembre de 2024 que la integra como LLAMADA EN GARANTIA.

Lo anterior siguiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022.

Se les informa que por la plataforma TYBA podran acceder a todas las actuaciones de la misma.

Adjunto Link contentivo del expediente con auto admisorio, demanda y anexos debidamente digitalizados.

08001310501520230035700

Atentamente,

**ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA
CITADOR**

JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO BARRANQUILLA

Cra 44 No. 38 - 26 Piso 4 Antiguo Edificio Telecom

lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular (57) 3165026306

PBX: (605) 3885005 EXT: 2032

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

- [PUBLICACIONES PROCESALES Juzgado 15 Laboral Cto BQ Micrositio Pagina Web](#)
- [CONSULTA DE PROCESO EN TYBA](#)
- [CONSULTA ESTADOS EN TYBA](#)

Retransmitido: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:38 PM

Para Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

 1 archivo adjunto (32 KB)

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ \(notificacionesjudiciales@axacolpatria.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@axacolpatria.co)

Asunto: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Juzgado 15 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:38 PM

Para njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

2 archivos adjuntos (416 KB)

08AutoAdmiteDemandaSubsanada.pdf; 20AutoAdmiteContestacoionLlamamientoGarantia.pdf;

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado 15 Laboral del Circuito - Barranquilla**

Barranquilla, 21 de noviembre de 2024

Señor(a)(es):
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
Correo Electrónico: njudiciales@mapfre.com.co

REF: NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE DEMANDA 2023-00357

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	NELSON NICANOR NAVARRO NAVARRO
DEMANDADO:	SOCIEDAD COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLFONDOS Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
RADICACIÓN:	08001-31-05-015-2023-00357-00

Por medio del presente correo electrónico se le notifica el AUTO Admite Demanda de fecha 15 de marzo de 2024 y el AUTO de fecha 19 de noviembre de 2024 que la integra como LLAMADA EN GARANTIA.

Lo anterior siguiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022.

Se les informa que por la plataforma TYBA podran acceder a todas las actuaciones de la misma.

Adjunto Link contentivo del expediente con auto admisorio, demanda y anexos debidamente digitalizados.

08001310501520230035700

Atentamente,

ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA
CITADOR
JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO BARRANQUILLA
Cra 44 No. 38 - 26 Piso 4 Antiguo Edificio Telecom
lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular (57) 3165026306
PBX: (605) 3885005 EXT: 2032

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

- [PUBLICACIONES PROCESALES Juzgado 15 Laboral Cto BQ Micrositio Pagina Web](#)
- [CONSULTA DE PROCESO EN TYBA](#)
- [CONSULTA ESTADOS EN TYBA](#)

Entregado: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com <postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com>

Fecha Jue 21/11/2024 3:39 PM

Para njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

 1 archivo adjunto (98 KB)

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

njudiciales@mapfre.com.co

Asunto: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Juzgado 15 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:38 PM

Para notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>

2 archivos adjuntos (416 KB)

08AutoAdmiteDemandaSubsanada.pdf; 20AutoAdmiteContestacoionLlamamientoGarantia.pdf;

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado 15 Laboral del Circuito - Barranquilla**

Barranquilla, 21 de noviembre de 2024

Señor(a)(es):

COMPañIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.

Correo Electrónico: *notificaciones@segurosbolivar.com*

REF: NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE DEMANDA 2023-00357

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	NELSON NICANOR NAVARRO NAVARRO
DEMANDADO:	SOCIEDAD COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLFONDOS Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
RADICACIÓN:	08001-31-05-015-2023-00357-00

Por medio del presente correo electrónico se le notifica el AUTO Admite Demanda de fecha 15 de marzo de 2024 y el AUTO de fecha 19 de noviembre de 2024 que la integra como LLAMADA EN GARANTIA.

Lo anterior siguiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022.

Se les informa que por la plataforma TYBA podran acceder a todas las actuaciones de la misma.

Adjunto Link contentivo del expediente con auto admisorio, demanda y anexos debidamente digitalizados.

08001310501520230035700

Atentamente,

**ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA
CITADOR**

JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO BARRANQUILLA

Cra 44 No. 38 - 26 Piso 4 Antiguo Edificio Telecom

lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular (57) 3165026306

PBX: (605) 3885005 EXT: 2032

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

- [PUBLICACIONES PROCESALES Juzgado 15 Laboral Cto BQ Micrositio Pagina Web](#)
- [CONSULTA DE PROCESO EN TYBA](#)
- [CONSULTA ESTADOS EN TYBA](#)

Retransmitido: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:39 PM

Para notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>

 1 archivo adjunto (32 KB)

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones \(notificaciones@segurosbolivar.com\)](mailto:notificaciones@segurosbolivar.com)

Asunto: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Juzgado 15 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 21/11/2024 3:38 PM

Para notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

2 archivos adjuntos (416 KB)

08AutoAdmiteDemandaSubsanada.pdf; 20AutoAdmiteContestacoionLlamamientoGarantia.pdf;

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado 15 Laboral del Circuito - Barranquilla**

Barranquilla, 21 de noviembre de 2024

Señor(a)(es):

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Correo Electrónico: *notificacionesjudiciales@allianz.co*

REF: NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE DEMANDA 2023-00357

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	NELSON NICANOR NAVARRO NAVARRO
DEMANDADO:	SOCIEDAD COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. COLFONDOS Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.
RADICACIÓN:	08001-31-05-015-2023-00357-00

Por medio del presente correo electrónico se le notifica el AUTO Admite Demanda de fecha 15 de marzo de 2024 y el AUTO de fecha 19 de noviembre de 2024 que la integra como LLAMADA EN GARANTIA.

Lo anterior siguiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022.

Se les informa que por la plataforma TYBA podran acceder a todas las actuaciones de la misma.

Adjunto Link contentivo del expediente con auto admisorio, demanda y anexos debidamente digitalizados.

[08001310501520230035700](#)

Atentamente,

**ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA
CITADOR**

JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO BARRANQUILLA

Cra 44 No. 38 - 26 Piso 4 Antiguo Edificio Telecom

lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular (57) 3165026306

PBX: (605) 3885005 EXT: 2032

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 AM a 4:00 PM, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

- [PUBLICACIONES PROCESALES Juzgado 15 Laboral Cto BQ Micrositio Pagina Web](#)
- [CONSULTA DE PROCESO EN TYBA](#)
- [CONSULTA ESTADOS EN TYBA](#)

Retransmitido: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Desde Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@vapspamin02.allianz.es>

Fecha Jue 21/11/2024 3:39 PM

Para notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

 1 archivo adjunto (34 KB)

Message Headers;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: 2023-00357 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA